



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

R

Condena, tolerancia y negación : el aborto en Uruguay por Rafael Sanseviero. Montevideo : CRDI-IDRC, 2003

Autor:

Campagnoli, Mabel Alicia

Revista

Mora

2005, N° 11, pp. 215-217



Reseña



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

SANSEVIERO, Rafael,
**Condena, tolerancia y
negación. El aborto en
Uruguay.** Montevideo,
CRDI-IDRC, 2003.
254 págs.

Este libro presenta *el resultado de una investigación realizada entre diciembre de 2001 y mayo de 2003, que se implementa en el marco del Programa de derechos Humanos, Paz y Violencias -Violencias Encubiertas- del Centro Internacional de Investigación e Información para la Paz (CIIP)*. El equipo estuvo integrado por Rafael Sanseviero (coordinador del programa, ex diputado y periodista), Susana Rostagnol (antropóloga especialista en género), Mónica Guchin (socióloga especialista en sexualidad) y Américo Miglioni (especialista en estadísticas de salud).

El texto, producto de la investigación, constituye una inestimable aproximación a la compleja trama en que se entretreje el aborto. En este sentido, no elude la frecuencia de la práctica, las implicancias de su carácter clandestino, los imaginarios institucionales de la penalización, los imaginarios personales de la culpa y/o de la resistencia. Del mismo modo, atraviesa las diferentes instancias de la trama: judicial, médica, jurídica, policial, religiosa, sin-

dical, de los movimientos de mujeres, de las personas. Sin embargo, estas dimensiones no se tratan en la fragmentación sino en la convergencia, para interpretar el aborto en el devenir social en que su ocurrencia se inscribe.

Entre la evidencia de la práctica y la permanencia de la penalización se impone un silencio que las/los investigadoras/es no reducen a hipocresía: "para nosotros, esa *explicación* además de superficial, oculta la necesidad de indagar el aborto como un hecho que ocurre en la sociedad uruguaya de un modo específico" (pág. 13).

El estudio, entonces, no analiza al aborto de forma recortada y aislada, sino que la complejidad de su abordaje resulta un camino para la comprensión, en sentido amplio, de la sociedad uruguaya y de su idiosincracia. El aborto es tomado, así, como síntoma de la cultura nacional, en la perspectiva de lo que las/los investigadoras/es caracterizan –siguiendo al compatriota Carlos Real de Azúa como "sociedad amortiguadora": "un carácter distintivo de la sociedad uruguaya que adensa en el tejido de sus interacciones una característica regular y dominante que da su sello a la sociedad toda y que este sello, este trazo impuesto a la sociedad, refleja a su vez





dialécticamente, sobre cada uno de sus elementos" (pág. 22). De este modo, la investigación está guiada por una hipótesis sobre el contexto cultural específico en que el aborto se gestiona: "condena, tolerancia y negación: en el nivel de la regla se prohíbe, en el nivel de la práctica se tolera; la tensión entre la prohibición y la tolerancia se resuelve mediante la negación" (pág. 159).

El marco teórico es particularmente lúcido al esclarecer con precisión conceptos básicos que se encuentran viciados por el sentido común y la inercia social de la comodidad clandestina. Me refiero a la definición de aborto, la distinción entre vulnerabilidad y riesgo y la categoría de "embarazo no viable" en contraposición a las opciones "no deseado", "no planificado", "forzado" o "inviable".

En particular la elección de la categoría de "embarazo no viable" explicita una perspectiva feminista en tanto privilegia los derechos de las mujeres: "nosotros hemos optado por denominar *embarazo no viable* a aquel que deriva en la decisión de abortar, porque su ocurrencia y continuación entra en contradicción con cualquier plano de la vida de la mujer que lo porta. Sean cuales sean sus razones, ella siente y considera que no puede o no quiere ser madre en ese momento de su vida" (pág. 20). Esto supone no solamente romper con conceptualizaciones que implican una jerarquización de los abortos y su pertinencia, sino considerar todos los abortos que se producen en el marco de la trayectoria vital de las mujeres que se los practican: "partimos de la premisa que no es el embarazo lo que otorga sentido al aborto, sino la decisión de abortar lo que devela el significado que tiene ese embarazo para esa mujer en ese momento. El aborto, cada aborto, se concreta en la experiencia vital de cada mujer que enfrenta un embarazo no viable; y es esa no viabilidad lo que convierte a ese aborto en una necesidad imperiosa para esa mujer en ese momento" (pág. 20).

Esta nueva mirada implica afrontar las violen-

cias que el aborto involucra, indagando los silencios, transgrediendo las comodidades e incomodidades de lo implícito. Para comprender estas derivaciones institucionales y subjetivas las/los estudiosas/os utilizan la noción de *violencia simbólica* de Pierre Bourdieu especificándola en las jerarquías de género.

Con estas consideraciones teóricas se desarrolla el aspecto empírico según dos vertientes trianguladas. Por un lado, un aspecto cuantitativo, estima la magnitud del aborto voluntario en Uruguay a partir de estadísticas y esboza un mapa de cómo abortan las mujeres en dicha sociedad. Por otro lado, un aspecto cualitativo, indaga los discursos de distintos actores institucionales: médicas/os, políticas, juezas/jueces, practicantes, administrativas/os, acarreadoras/es, mujeres, familiares... De donde surge la evidencia de que "no hay uno, sino muchos abortos" (pág. 61).

Resulta sustantiva la distinción que realizan las/los investigadoras/es entre prácticas medicalizadas y prácticas populares del aborto. Si bien ambas comparten el carácter clandestino, las primeras presentan la seguridad que brindan los recursos económicos, al costo de una mayor cuota de silencio. Las segun-

das, en cambio, suponen mayor riesgo por carencias económicas, pero una solidaridad más intensa entre las mujeres y en el transcurso de la cotidianidad. En este sentido, el estudio logra calar en la vivencia del carácter omnipresente del aborto y dar una comprensión científica fuera de lo estandarizado. Sin lugar a dudas, se trata de una mirada nueva, que no le teme a las violencias, ni a los silencios, ni a tomar partido por la voz de las mujeres: "El aborto como hecho social constituye una experiencia total de violencia (que no sólo se manifiesta cuando una mujer muere o queda mutilada por un aborto de "riesgo" sino que adquiere especial relevancia en el plano simbólico), tiene que ver entonces con los derechos humanos. Entre ellos con los derechos sexuales y los derechos reproductivos, pero también se relaciona con otros muchos: con el derecho a la igualdad y no discriminación; justamente por su situación de clandestinidad se vincula directamente con los derechos sociales, económicos y culturales; también con el derecho a un recurso efectivo, a vivir libres de violencia, a la privacidad" (pág. 239).

En síntesis, se trata de un análisis exhaustivo de la trama social en que acontecen los abortos y de las

implicancias subjetivas en las mujeres involucradas. Si bien tiene especial cuidado en inteligir las particularidades vernáculas de las redes institucionales atravesadas, puede servir de ejemplo para la comprensión de una práctica clandestina en otros países latinoamericanos; en especial, Argentina.

Mabel Alicia Campagnoli

PO
SP
DE
LA
RE

AL
CI
SE
EE
EE